

# MAESTRÍA EN IMPUESTOS

Nivel En Desarrollo del  
Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Certificación Internacional por el  
Accreditation Council for Business  
Schools and Programs (ACBSP)

**Líneas de Investigación:**

- 1. Estudios de la Situación Fiscal e Impositiva de las Organizaciones**
- 2. Estudio sobre la Situación Contable, Financiera y Auditoría de las Organizaciones**

**CONVOCATORIA  
DE ADMISIÓN PARA  
INGRESO A POSGRADOS  
AGOSTO 2023**

**Aspirantes Nacionales**

## ÍNDICE

---

+ Condiciones Generales para Iniciar el Proceso de Admisión	3
+ Información General del Posgrado	4
+ Requisitos de Ingreso	5
+ Calendario al Proceso de Admisión	6
+ Etapas del Proceso de Admisión	7
1. Pre-registro en línea	7
2. Comprobación del Requisito del Segundo Idioma	7
3. Entrega de Documentos Administrativos	9
4. Carga de Documentos Académicos en el Sistema de Pre-Registro	10
5. Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	11
6. Examen de Admisión EXANI III	11
7. Examen General de Conocimientos	12
8. Entrevista con el Consejo Académico	13
9. Publicación de Resultados de Admisión	13
10. Inscripción	13
+ Costos	14
+ Programa de Captación de Talentos para Estudios de Posgrado	14
+ Términos y Condiciones	15
+ Mayores Informes	17

[Regresar al índice](#)

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas convoca a las personas de nacionalidad mexicana que radican en el país y han obtenido su más reciente nivel académico en México a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **Generación 2023-2025** de la **Maestría en Impuestos**.

**IMPORTANTE:** La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

## **CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN**

---

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

[Regresar al índice](#)

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

---

**Objetivo:** Formar profesionales especializadas y especializados en Impuestos para la implementación de aplicaciones de soluciones innovadoras con visión nacional e internacional en el ámbito fiscal y sobre el sistema tributario, analizando y favoreciendo estrategias de desarrollo sustentable con apego a la responsabilidad social y ética en los sectores empresariales y gubernamentales.

**Becas:** Con opción a beca CONACYT. **Nota:** En caso de ser aceptada/o, la/el estudiante deberá realizar la solicitud de beca – [ver trámite](#).

### Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas por atender	Profesoras/es
<b>Estudio de la Situación Fiscal e Impositiva de las Organizaciones</b>	Comprende el estudio y análisis de la situación fiscal, legal e impositiva que se da en las entidades públicas, privadas y sociales.	Dra. María del Carmen Bautista Sánchez Mtra. Virginia Guzmán Díaz de León Dr. Miguel Ángel Oropeza Tagle Dr. Luis Lenin Herrera Díaz de León
<b>Estudio sobre la Situación Contable, Financiera y de Auditoría en las Organizaciones</b>	Comprende el estudio y análisis de la situación contable, financiera y de auditoría en las entidades públicas, privadas y sociales.	Dra. María del Carmen Bautista Sánchez Mtra. Virginia Guzmán Díaz de León Mtro. Martín López Cruz Dr. Rubén Macías Acosta Dr. Miguel Ángel Oropeza Tagle

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

[Regresar al índice](#)

## REQUISITOS DE INGRESO

---

### Administrativos:

1. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios de licenciatura.
2. Título profesional relacionado con la Maestría en Impuestos.
3. Acreditar el EXANI III con un puntaje global mínimo de 1,000 puntos.
4. Acreditar el examen de comprensión de una lengua extranjera, preferentemente en inglés. Podrán obtener 400 puntos mínimo y tendrán un año para alcanzar los 450, de lo contrario, se realizará baja complementaria. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
5. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
6. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
7. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
8. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

### Académicos:

1. Entregar curriculum vitae en formato de CONACYT.
2. Demostrar con evidencia su experiencia laboral mínima de dos años.
3. Entregar carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
4. Presentar un proyecto de intervención con base a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría.
5. Acreditar el examen de conocimientos generales de la maestría.
6. Presentar entrevista personal ante el Núcleo Académico Básico de la maestría.

[Regresar al índice](#)

## CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del lunes 27 de marzo al viernes 5 de mayo de 2023 en el siguiente enlace <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 27 de marzo al miércoles 31 de mayo de 2023 en el Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 11:00 a 15:00 horas
2 <sup>a</sup>	DIAGNÓSTICO TOEFL	Días 16 y 17 marzo; 5, 13 y 14 de abril; y 5, 11, 18, 19, 25 y 26 de mayo de 2023, en la Sala Isóptica del Edificio 211. El horario se informará a través de un correo de confirmación.
3	ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Lunes 8 y martes 9 de mayo de 2023 de 9:00 a 15:30 horas en Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A.
4	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO	Del lunes 27 de marzo al viernes 12 de mayo de 2023 en el siguiente enlace <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
5	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	Sábado 13 de mayo de 2023 de 10:00 a 12:00 horas. Se realizará en línea.
6	EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	Sábado 20 de mayo de 2023 de 8:00 a 13:00 horas en Ciudad Universitaria.
7	EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS	Miércoles 24 de mayo de 2023
8	ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Del 29 de mayo al 2 de junio de 2023
9	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	Sábado 1 de julio de 2023 a partir de las 11:00 horas en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
10	INSCRIPCIÓN	Lunes 24 y martes 25 de julio de 2023.

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas. Es indispensable realizar cada una de las etapas descritas a continuación, en caso de tener alguna duda puede ponerse en contacto con el área responsable.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de Estudios](#) de la Maestría en Impuestos y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

[Regresar al índice](#)

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

---

**Nota:** En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

### 1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA

A partir de las **15:00 horas del 27 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 5 de mayo de 2023**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

### 2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

#### Aspirantes Nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 27 de marzo al 31 de mayo de 2023 de 11:00 a 15:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 400 a 449, la persona podrá ser aceptada en la maestría siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 450 puntos.

**Nota:** En caso de contar con algún otro comprobante que indique el nivel de inglés (ELET, TOEFL IBT, Duolingo English Test, entre otros) no mayor a dos años, podrá ser evaluado por la Coordinación de Idiomas para que pueda ser tomado en cuenta como comprobante de requisito de segundo idioma.

[Regresar al índice](#)

### Aspirantes del Extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** Entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **400 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **Presentar constancia oficial del examen DELE Nivel B2 o su equivalente.** Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos.**

## 2ª DIAGNÓSTICO TOEFL

Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y/o con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo, deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente entregando el siguiente **formato** en el Departamento de Cajas de la UAA por lo menos dos días antes de la fecha de aplicación de dicho examen en la que tenga interés.
2. Realizar su registro con la Lic. Jessica Sandoval Márquez enviando un mensaje al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx), éste debe incluir una imagen del recibo de pago, nombre completo, posgrado de interés y fecha en que desea aplicar el examen.
3. La/el aspirante recibirá un correo de confirmación en el que se incluye el horario de la aplicación y las instrucciones a seguir para la aplicación del examen.

**Nota:** El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas  
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57405

[Regresar al índice](#)



### 3 ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** (el original es sólo para cotejo) de los documentos enlistados en la siguiente tabla:

- No se recibirán documentos incompletos
- Al momento de entregar los documentos la persona queda formalmente registrada como **aspirante**.
- A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	
4. Título y certificado de estudios de licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.

[Regresar al índice](#)

4. Título y certificado de estudios de licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional o documento de autorización para ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	En caso de que se expida en el país dónde se realizaron los estudios.
6. Información para revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>

**Nota:** Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar la Cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera /  
Depto. de Control Escolar / [olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx)

#### 4

### CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Del **27 de marzo al 12 de mayo de 2023**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Currículum vitae [en formato de CONACYT](#).
2. Carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
3. Proyecto de intervención con base a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría ([ver formato](#)).
4. Demostrar con evidencia su experiencia laboral en el área mínima de dos años, por ejemplo, una carta laboral donde se indique el área y antigüedad en el trabajo, así como sus principales funciones.
5. Certificado de estudios con calificaciones.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Lorena Cecilia Delgado Mosqueda / Asistente de la maestría  
Edificio 32 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 373 / [maestria.impuestos@edu.uaa.mx](mailto:maestria.impuestos@edu.uaa.mx)

[Regresar al índice](#)

## 5 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **13 de mayo de 2023 de 10:00 a 12:00 horas**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **13 de mayo de 2023**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico **se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam** para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 horas, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las 12:00 horas, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología  
Edificio 212 / salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

[Regresar al índice](#)

## 6 EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **20 de mayo de 2023 a las 8:00 hrs.** en Ciudad Universitaria, es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen proporcionando en la Entrega de Documentos Administrativos.
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas

**Nota:** Esta aplicación se realizará con las medidas de higiene y seguridad adecuadas para proteger la integridad y la salud de las y los aspirantes. Consulta las [Indicaciones para la Aplicación del EXANI III](#).

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

[Portal CENEVAL para Descargar Guías](#)  
[Guía para el Sustentante](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **29 de mayo de 2023**.



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Humberto Capetillo López / Depto. de Apoyo al Posgrado  
[posgrado\\_informacion@edu.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213

## 7 EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Este examen se realizará de manera presencial el **24 de mayo de 2023 de 9:00 a 12:00 hrs** en Edificio 32 Laboratorio A. En caso de personas foráneas, si se solicita, se realizará a través de la plataforma de Aula Virtual, en la misma fecha y horarios.

Se incluye [guía](#) con los temas.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Lorena Cecilia Delgado Mosqueda / Asistente de la maestría  
Edificio 32 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 373 / [maestria.impuestos@edu.uaa.mx](mailto:maestria.impuestos@edu.uaa.mx)

[Regresar al índice](#)

## 8 ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con el Núcleo Académico tendrá lugar del **29 de mayo al 2 de junio de 2023** en la sala de reuniones del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Ed. 32 planta alta.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Lorena Cecilia Delgado Mosqueda / Asistente de la maestría  
Edificio 32 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 373 / [maestria.impuestos@edu.uaa.mx](mailto:maestria.impuestos@edu.uaa.mx)

## 9 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **1 de julio de 2023** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

## 10 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará los días **24 y 25 de julio de 2023**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.



**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Control Escolar  
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

## COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado:

Proceso de Admisión	Examen Diagnóstico TOEFL	Colegiatura Mensual
\$1,570.00 MXN	\$415.00 MXN	\$4,499.00 MXN
Incluye: Registro al proceso de admisión, examen EXANI III y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	Es indispensable enviar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.	Con el pago de la primera colegiatura mensual queda formalizada la inscripción al programa de posgrado.  La colegiatura mensual se tiene que cubrir por cada uno de los 12 meses del año.

Si la/el estudiante obtiene la beca del CONACyT, pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, siempre y cuando haga la solicitud correspondiente y cumpla los requisitos de acuerdo a las *Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

## PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

Los aspirantes a la maestría con las siguientes características pueden solicitar los beneficios del [Programa de Captación de Talento para Estudios de Posgrado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna licenciatura de la UAA con promedio acumulado superior a 8 y que hayan participado en dos o más actividades de investigación registradas en el Departamento de Apoyo a la Investigación.
- Egresados de alguna licenciatura de la UAA en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria que hayan obtenido resultado satisfactorio o sobresaliente en su examen de egreso (EGEL o EXANI III).

[Regresar al índice](#)

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas.
- La postulación para solicitar beca CONACYT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACYT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACYT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.

[Regresar al índice](#)

- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable del pre-registro, así como de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.



## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li> <li>- Carga de documentos académicos</li> <li>- Curso de inducción</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b>Dr. Martín López Cruz</b>  <b>Secretario Técnico (coordinador) de la maestría</b>  <a href="mailto:martin.lopez@edu.uaa.mx">martin.lopez@edu.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 7400 ext. 8457          Edificio 32, Ciudad Universitaria</p> <p><b>Lic. Lorena Cecilia Delgado Mosqueda</b>  <b>Asistente de la maestría</b>  <a href="mailto:maestria.impuestos@edu.uaa.mx">maestria.impuestos@edu.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 74 00 ext. 373          Edificio 32, Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li> <li>- Carga de Documentos Administrativos</li> <li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li> </ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b>  <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b>  <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213          Edificio 1-A de Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago en banco y pago por transferencia</li> </ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b>  <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b>  <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 74 77 opción 2          Edificio 1-A de Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación</li> </ul> <p><b>Mtro. Juan Salvador López Salas</b>  <a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455          Edificio 212</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACYT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para beca CONACYT</li> <li>- Solicitud de beca CONACYT</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b>  <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b>  <a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34218          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li> <li>- Realización del examen diagnóstico TOEFL</li> <li>- Dudas sobre políticas vigentes</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b>  <b>Lic. Jessica Sandoval Márquez</b>  <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 74 00 ext. 57405          Edificio 211, Módulo 2, Piso 1          Horario: 11:00 a 15:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos y condiciones</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a>          Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213          Edificio Académico-Administrativo 6º Piso          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**

**Convocatoria aprobada el 14 de diciembre por el Consejo Académico  
 Aguascalientes, Aguascalientes**

**[Regresar al índice](#)**